

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

**ESTUDIO SOBRE LA FUNCIÓN DEL NOMBRE DEL PADRE EN
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD,
ENFOCADO EN NIÑOS DE TRES A SEIS AÑOS DE EDAD, BAJO
EL MARCO DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL.**

AUTORA:

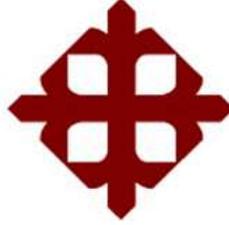
CELI MORA ANDREA NICOLE

TUTORA:

VELÁZQUEZ ARBAIZA ILEANA

Guayaquil, Ecuador

2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Celi Mora Andrea Nicole** como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Psicología Clínica**.

TUTORA

Ileana Velázquez Arbaiza

DIRECTORA DE LA CARRERA

Alexandra Galarza Colamarco

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2015



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Andrea Nicole Celi Mora

DECLARO QUE:

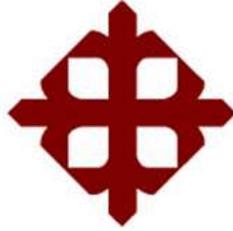
El Trabajo de Titulación **“Estudio sobre la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción de la subjetividad, enfocado en niños de tres a seis años de edad, bajo el marco de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil”**, previa a la obtención del Título **de Licenciado en Psicología Clínica** ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2015

LA AUTORA

Andrea Nicole Celi Mora



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

AUTORIZACIÓN

Yo, Andrea Nicole Celi Mora

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **“Estudio sobre la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción de la subjetividad, enfocado en niños de tres a seis años de edad, bajo el marco de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de febrero del año 2015

LA AUTORA):

Andrea Nicole Celi M



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACION**

CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

CALIFICACIÓN

Ileana Velázquez Arbaiza

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	9
JUSTIFICACIÓN	11
OBJETIVOS	13
EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN	13
MARCO TEÓRICO	14
La función del Nombre del Padre: recorrido teórico de Freud a Lacan	14
La construcción de la subjetividad en el niño	19
El niño en la institución educativa	26
Los síntomas actuales en la institución educativa	32
Los efectos de la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción de la subjetividad	37
METODOLOGÍA	41
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	45
CASO A	46
CASO E	50
CONCLUSIONES	54
RECOMENDACIONES	57
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	64

RESUMEN

Actualmente, vivimos en una sociedad caracterizada por la fragilidad en los vínculos entre las personas. Se pueden observar dentro de las instituciones educativas a niños que presentan síntomas particulares en la época del Otro que flaquea y desfallece. La primera parte del trabajo consta de un estudio sobre la función del Nombre del Padre, la cual se ofrece como una herramienta a tener en cuenta para comprender el papel que juega esta función en el proceso de construcción de la subjetividad. La experiencia práctica relatada y analizada en la segunda parte del trabajo refleja las distintas formas en que puede operar la función del Nombre del Padre.

ABSTRACT

Today, we live in a society characterized by fragility in the links between people. Can be observed within educational institutions to children with particular symptoms at the time of the Other that falters and faints. The first part of the work consists of a study on the role of the Name of the Father, which is offered as a tool to consider in understanding the role of this function in the process of construction of subjectivity. The practical experience reported and analyzed in the second part of the work reflects the different ways you can operate the function of the Name of the Father.

PALABRAS CLAVES

Nombre del Padre, Síntoma, Demanda institucional, Educación, Subjetividad, Niñez.

INTRODUCCIÓN

El trabajo clínico con niños otorga elementos importantes para comprender el modo en que se lleva a cabo la construcción de la subjetividad. Los fenómenos que se atraviesan en los primeros años de la vida reflejarán el modo en que un sujeto se inscribe en el mundo. Debido a esto, estudiar la manera en que opera la función del Nombre del Padre sirve para orientarse en la experiencia práctica ya que este elemento mostrará el tipo de anudamiento que un sujeto puede realizar para funcionar en la vida.

En el presente estudio se realizará un recorrido desde Freud a Lacan para señalar los puntos más importantes sobre la elaboración teórica del psicoanálisis en lo que concierne a la función del Nombre del Padre. Luego se irá explicando cómo opera dicha función en el proceso de construcción de la subjetividad, resaltando la dimensión de la singularidad del caso a caso, ya que el servirse de la función del Nombre del Padre se lleva a cabo de una manera distinta en cada sujeto.

A partir del estudio de la clínica psicoanalítica orientada a una práctica psicológica con el sujeto, se realizará también un análisis sobre los principales síntomas que se observan en las instituciones educativas, los cuales están caracterizados por la época post-moderna del goce desmedido y las relaciones endebles con el otro donde no se configuran lazos sólidos. Se explicará el lugar que puede ocupar el psicólogo clínico con orientación psicoanalítica, en medio de los síntomas que se manifiestan en una institución educativa, y los modos en que se puede intervenir.

Por último se expondrán dos casos que dan cuenta de los modos en que un sujeto puede producir un abrochamiento de los tres registros. El primero de los

casos refleja la salida que encuentra el niño cuando sus padres asumen la posición que les corresponde de acuerdo a sus funciones; salida que le posibilita el acceso a ser un sujeto de deseo. Por otro lado, el segundo caso expuesto ilustra las distintas formas de las que se puede valer el sujeto para engancharse a la vida sin desencadenar en crisis. Estas formas muchas veces no son una salida que posibilite una manera positiva de hacer vínculo con el otro, pero es lo que le queda al sujeto para poder encontrar un modo de existir en el mundo.

El psicoanálisis ha sido una lumbrera para la elaboración del siguiente trabajo, puesto que sus conceptos pueden ser empleados en la práctica del psicólogo clínico, otorgando grandes elementos de diagnóstico y tratamiento del malestar del sujeto. El estudio realizado ha servido para orientar la intervención del psicólogo clínico en el contexto de una institución educativa, de tal manera que se pueda resaltar la dimensión del sujeto.

JUSTIFICACIÓN

El estudio sobre la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción subjetiva de niños de tres a seis años, bajo el marco de una institución educativa, ha sido elaborado desde de la experiencia clínica en una institución de educación inicial de la ciudad de Guayaquil. A partir del trabajo clínico con los pacientes y con sus padres, se ha podido obtener una idea de cómo se presenta la sintomatología en los sujetos neuróticos de la actualidad. Precisamente, se ha podido observar las distintas maneras de construirse la subjetividad en una época caracterizada por la fragilidad en el vínculo con el Otro. Debido a esto es que se ha visto la necesidad de desarrollar un proyecto donde se resalta el estudio de una función que se ha tenido, a lo largo del desarrollo de la clínica psicoanalítica, como algo imprescindible para otorgar al sujeto la no entrada en la psicosis.

Se toma a la última enseñanza de Lacan como eje para poder estudiar, en la práctica con los pacientes, una clínica que va más allá de lo estructural y se orienta a la homogenización de las tres instancias del nudo borromeo: lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario. Siendo así que la función del Nombre del Padre no aparece como único elemento que mantiene anudados los registros, sino más bien aparece como una función suplementaria. Con el presente estudio se analiza, a través de la experiencia práctica, modos distintos en que se puede configurar un anudamiento en la neurosis: los distintos modos de emplear el sinthome, así como también lo que se juega en un sujeto cuando la función del Nombre del Padre opera como cuarto elemento que anuda.

Por otro lado, al contar con la sistematización de la práctica pre-profesional, se pueden obtener precisiones en el abordaje teórico que realiza Lacan, siguiendo a Freud. Dicha experiencia contribuye al tratamiento del sujeto en los

tiempos actuales; a una opción más a tener en cuenta, que se añade a la vasta experiencia con niños, por parte de los diferentes profesionales en la época, quienes se encuentran abordando el malestar del sujeto. El principio bajo el que se ha trabajado es el de tratar cada caso como algo singular e irrepetible, teniendo en cuenta la clínica del detalle y la minuciosidad en la escucha y en la lectura de los síntomas, y considerando una invención de los distintos modos en que se pueda sostener un efecto terapéutico en los pacientes dentro del marco de una institución educativa.

Para la elaboración del presente trabajo se ha contado con los recursos necesarios, tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico. La formación clínica recibida y el desarrollo, por parte de diversos autores, acerca del tema que se ha trabajado han servido como base para el análisis y el desarrollo de los casos clínicos trabajados.

OBJETIVOS

Objetivo General:

Analizar de qué forma opera la función del Nombre del padre, en el proceso de construcción subjetiva de niños de tres a seis años de edad, bajo el marco de una institución educativa de la ciudad de Guayaquil.

Objetivos específicos:

- Explicar el recorrido de Freud a Lacan, sobre la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción subjetiva.
- Describir cómo opera la función del Nombre del Padre a partir de los síntomas actuales observados en los niños.
- Describir de qué manera opera la demanda institucional en el tratamiento con los niños.
- Determinar las posibles intervenciones clínicas en niños mediante conceptualizaciones del psicoanálisis.

EJE DE LA SISTEMATIZACIÓN:

La experiencia clínica obtenida a partir de las prácticas pre-profesionales con niños de tres a seis años de edad y sus padres.

MARCO TEÓRICO

La función del Nombre del Padre: recorrido teórico de Freud a Lacan

La función del Nombre del Padre es un término de la clínica psicoanalítica que se ha ido construyendo a través de los diferentes momentos de abordaje teórico de Freud a Lacan. El lugar que ocupa el padre y su función, es encontrado en los casos clínicos a partir de la experiencia con los pacientes, siendo preciso señalar el aporte teórico freudo-lacaniano acerca del padre en la época moderna donde lo característico son los síntomas autísticos que no hacen lazo con el otro. Debido a esto es necesario estudiar los distintos modos en que hace anudamiento la función del Nombre del Padre, esto, en relación a la clínica de los nudos, donde Lacan propone una homogenización de los tres registros (real, simbólico, imaginario), indicando que no existe prevalencia entre ellos.

Para este recorrido teórico, es importante tener en cuenta ciertos momentos fundamentales acerca del lugar que ocupa la función del Nombre del Padre en la clínica. Estos momentos, de acuerdo a Adela Fryd (2012), se pueden situar, en la enseñanza de Lacan (que toma como resorte la enseñanza freudiana), de la siguiente manera: "...el significante del Nombre del Padre, el padre como nominación (...), el padre función síntoma y el padre sinthome". (p. 15).

El primer punto, acerca del significante del Nombre del Padre, se trata del retorno a Freud que hace Lacan, donde explica que el padre es una función, que no necesariamente depende de la presencia real del padre: "Los casos clínicos recorridos dan cuenta de que la ausencia del padre no impide que el Nombre del Padre funcione, y de que su presencia tampoco garantiza su

operación.” (Fryd, 2012, p. 130). Dicha función tiene una relevancia particular para la estructuración de la neurosis, ya que opera como garante de la ley que prohíbe el acceso al goce materno. Si bien para el proceso de construcción subjetiva es necesario que el niño se ubique en el lugar del falo que colma a la madre, se requiere de una función operante del padre que prohíba el acceso al goce materno, posibilitando que el niño no quede como objeto del fantasma materno sino que se pueda inscribir en la cadena significativa con un deseo que pueda circular, al cual pueda dirigirse a lo largo de su vida. Se ve también necesario, de acuerdo a Fryd, “que la madre se muestre deseadora de algo más, de un deseo que no se satura con el hijo ya que eso permitirá que entre el padre y el niño opere la metáfora paterna”. (2012, p. 55).

Cuando Freud realiza sus primeras elaboraciones teóricas sobre el padre, lo explica en términos de un padre universal, padre amoroso, que desde el inicio debe representarse como ideal: “Los efectos de las primeras identificaciones, las producidas a la edad más temprana, serán universales y duraderos. Esto nos reconduce a la génesis del Ideal del yo, pues tras este se esconde la identificación con el padre.” (1923, p. 33). En tanto que el padre representa el lugar del Ideal, se habla de un amor al padre. Es a través del amor en la relación al padre en que se transmitirán los ideales que el sujeto heredará, y que vendrán a constituirse como el Ideal del Yo. Dichos ideales serán aquellos que, consciente o inconscientemente, se perseguirán a lo largo de la vida.

Freud explica un elemento importante que se da a partir del significante del padre: el complejo de castración. Consiste en la asunción a nivel subjetivo de que, partiendo de la castración en el Otro (que un primer momento es la madre), se puede asumir la falta estructural, en sí mismo, lo cual constituye la neurosis. Para poder operar el complejo de castración, el sujeto requiere un Otro al cual dirigirse para buscar aquello que le falta a la madre; y ese es el

padre. Esta dinámica de temer perder el pene, se puede observar en el caso Juanito, donde Freud (1909) expresa que, ante la amenaza de la madre de que le cortarían la cosita de hacer pipí, se va adquiriendo en la subjetividad del niño el complejo de castración.

Parafraseando a Mannoni (1967), en el caso Juanito existe la fobia a los caballos, como proyección simbólica del miedo de Juanito de ser devorado por el padre, y como un llamado a la prohibición, una suplencia de la función del padre que ponga diques al exagerado amor hacia la madre en donde se había ubicado. Es decir, la salida hacia el complejo de castración, necesario para la constitución subjetiva, se dio en tanto que se generó una fobia que clamaba un corte ante la relación angustiante de Juanito con su madre.

El niño constituye un mundo, pero no debiera decirse que lo trace a propósito del objeto de sus deseos, del cual se vio frustrado en el origen. Constituye un mundo en la medida en que, al dirigirse hacia el objeto que desea, puede encontrarse con algo contra lo que tropieza, o algo con lo que se quema. (Lacan, 1957, p. 13)

Es importante el aporte de Lacan al explicar que hay un real del que habrá que dar cuenta. Siendo la pulsión, en Freud, un excedente (representado, en Lacan, como el objeto a, el plus de goce), resiste a toda significación. Fryd, parafraseando a Miller, explica que "...el objeto a marca el límite del Nombre del Padre, aquello que el significante no puede sustituir", (2012, p. 181). La función del Nombre del Padre no alcanza para delimitar ese goce que excede al sujeto, que se escapa a toda significación, que ha sido perdido y que será perseguido por la ilusión de recuperarlo nuevamente.

En el segundo momento de la elaboración teórica freudo-lacanianana, se aborda al padre como nominación. Para que el sujeto pueda inscribirse en la cadena significante, debe haber un Otro del lenguaje al cual se pueda dirigir y del cual pueda tomar los significantes que lo representarán. La dimensión que Lacan (1975) resalta en su seminario RSI, es la de lo real; la función del Nombre del Padre a través de la nominación permite la captura del goce a través de la palabra, conservando la idea de que aún existe algo que escapa toda significación. Es esta función de nombrar, de revestir de significantes al sujeto lo que posibilita el padre como nominador, y lo que produce que pueda operarse la función síntoma de fijación de goce. El padre como nominador viene a hacer función de ley, donde lo que importa es plantearse el padre como algo de lo que se puede servir el sujeto para inscribirse en el discurso; “La nominación será el momento en que la palabra se anude a lo real y esta es la función del padre.” (Fryd, 2012, p. 131).

Como tercer momento se ubica al padre en su función síntoma. Para abordar este aspecto, de acuerdo a Fryd (2012), es necesario tener en cuenta un punto eje en las construcciones teóricas de Lacan: la clínica de los nudos. Su aporte acerca del nudo borromeo, es el punto de partida para redefinir la función paterna en relación al síntoma. “Para Lacan la estructura, a partir de 1972, es anudamiento real, simbólico e imaginario”. (Muñoz, 2007). Esta afirmación da cuenta de que el asunto de interés es que exista un anudamiento, que algo opere para hacer nudo y permitir estabilidad al sujeto; es un más allá de toda estructura posible. Al estudiar el caso *Joyce, el síntoma*, se puede encontrar que el Nombre del Padre no es indispensable para que se produzca un anudamiento, que se puede prescindir de él, y por ese motivo es que Lacan propone la función del padre como función síntoma. Es decir, mientras exista algo que pueda hacer de anudamiento el sujeto puede servirse de él, así la función del Nombre del Padre no sirva como anudador. Esta función podría,

entonces, operar “siempre y cuando el padre esté orientado a una mujer como causa de su deseo”. (Fryd, 2012, p. 133). Lacan resalta la noción de que la función del Nombre del Padre podrá operar siempre y cuando haya un hombre que se dirija hacia una mujer como causa de su deseo. Se tratará entonces no de un amor al padre, sino de un amor del padre mientras se manifieste la versión de hombre dirigido hacia una mujer y vice-versa.

Por último, Lacan elabora su teoría acerca de la pluralización de los Nombres del Padre. La función del Nombre del Padre no alcanza para responder a las diferentes modalidades clínicas que se encuentran en la experiencia con los pacientes; ya no solo se habla de suplencia a nivel de psicosis, sino que ese término da cuenta de las distintas formas en que se puede hacer un anudamiento de los tres registros. La función del nombre del Padre no alcanza para responder a los modos en que se puede producir un anudamiento, sobre todo en los fenómenos de la actualidad donde se ve al sujeto inclinado al goce. Es por eso que se habla de una pluralización de los Nombres del Padre, ya que en el tratamiento de los pacientes se puede dar una reconstitución de las versiones del padre, en tanto que se pueda producir un lazo con el Otro; en tanto que exista algo sobre lo que el sujeto pueda sostenerse. No se estaría hablando de un significante único de la función del Nombre del Padre, sino que se pueden dar distintas versiones siempre y cuando el sujeto pueda servirse de ellas para permanecer enganchado a algo que le permita desenvolverse en el mundo.

Es a través de la experiencia clínica que se pueden encontrar las variantes en la modalidad de anudamientos de los tres registros: Real, Simbólico e Imaginario. En la medida en que se va atendiendo la particularidad de los casos, es que se puede analizar la construcción teórica del psicoanálisis acerca de la función del Nombre del Padre. El punto de guía lo otorga el sujeto, y el

modo en que va realizando sus construcciones fantasmáticas en el tratamiento, de manera que se pueda hacer lazo con el Otro.

La construcción de la subjetividad en el niño

De acuerdo con Freud, “los acontecimientos de los primeros cinco años de vida ejercen en nuestra existencia una influencia decisiva a la que nada podrá luego oponerse.” (1939, p. 229). Es por ello que para el estudio de la estructuración de la subjetividad, se presentan como elementos importantes el analizar cómo algo queda registrado en el psiquismo de una manera estructurante. El niño atraviesa una serie de fenómenos donde se va a conjugar la influencia del contexto en que se encuentra con aquello que viene dado de la particularidad de su psiquismo.

Todo ser humano, al nacer, atraviesa una serie de fenómenos desde los cuales se va construyendo la subjetividad. La vivencia de las primeras sensaciones corporales y de los cuidados necesarios para la supervivencia, van dejando huellas en el psiquismo, las cuales influirán de alguna u otra manera en el modo de ser de un sujeto en el mundo. Nasio (2008), habla acerca de un concepto fundamental en el psicoanálisis contemporáneo a partir del cual se puede comprender cómo influye lo corporal en lo psíquico, y de qué manera se van imprimiendo las vivencias corporales, desde temprana edad, en el psiquismo. Dicho concepto es el de imagen inconsciente del cuerpo. Al hablar de imagen inconsciente del cuerpo se hace referencia a Françoise Dolto (1983), quien fue la que lo propuso. Por otro lado, Nasio (2008) complementa su tesis al traer el concepto de imagen especular creado por Lacan. Partiendo de lo mencionado anteriormente, ¿de qué manera se pueden articular ambos conceptos en la estructuración subjetiva?

Nasio, explica a la imagen inconsciente del cuerpo como

el conjunto de las primeras y numerosas impresiones grabadas en el psiquismo infantil por las sensaciones corporales que un bebé, o un feto, experimenta en el contacto con su madre. Son las sensaciones experimentadas y las imágenes impresas ya desde la gestación y a lo largo de los tres primeros años de vida hasta que el niño descubre su imagen en el espejo. (2008, pp. 20 y 21).

A partir de esta definición, se pueden resaltar varios elementos importantes. En primer lugar un sujeto se constituye como tal en medio del mundo de las vivencias corporales. Todo parte de aquellas sensaciones que se experimentan a temprana edad, y del modo en que se invisten dichas sensaciones. Por otro lado, la madre (o quien haga de función materna) va a ser el personaje principal con quien el niño entra en contacto en primer lugar. Es una relación constante y de múltiple intercambio que se da entre la madre y el hijo, y va a ser a través del deseo materno en que se desarrollarán los consiguientes fenómenos que el sujeto debe atravesar para constituirse como tal. Otro elemento importante que cabe resaltar es con respecto a cómo lo que antecede al nacimiento de un niño influye desde ya en las huellas del psiquismo. Por último, el concepto de Doltó encontrará mayor solidez por medio de la elaboración teórica de Lacan acerca de la imagen especular.

Más adelante, Nasio (2008) recoge los conceptos dados por Doltó y por Lacan para construir la idea de cómo se va formando un sujeto a partir del nacimiento. Como aspectos principales, se podría decir que, por un lado, la imagen inconsciente del cuerpo se va construyendo desde la vida intrauterina hasta los tres años de edad mediante lo experimentado (interior y

exteriormente), y va dando cuenta de la propia representación que se tiene a nivel consciente e inconsciente. Por otro lado, en el concepto de la imagen especular de Lacan toma prevalencia la idea de la asunción de la unidad corporal.

Toda inscripción subjetiva parte de las vivencias del sujeto a través de la palabra, las sensaciones corporales, la fantasía, las emociones, de lo singular del sujeto, de su propia historia. Para que se pueda dar una inscripción de aquellas vivencias en el inconsciente, Nasio (2008) continúa su elaboración teórica proponiendo dos condiciones, las cuales son: que la sensación experimentada por el bebé se dé cuando se encuentra en estado de deseo y, como segunda condición, que exista el deseo materno de compartir ese momento de sensualidad con el bebé, deseo que es motivado al ser objeto causa de deseo de un hombre (madre deseada y madre deseante). Es necesario que en el intercambio madre-hijo ella se muestre acogedora de aquello que su hijo transmite, dándole un sentido a las expresiones del bebé en esa acogida; haciendo de sostén y receptor.

En medio de la dinámica madre-hijo que se da a edad más temprana, Freud (1976) plantea un mito científico a partir del cual se origina un sujeto. El concepto es acerca del grito a la demanda. Un sujeto se forma cuando, bajo un estado de tensión ante una necesidad en la primera infancia, emite un grito que se dirige a un Otro. Cuando este Otro, explica Ramírez (2003), “es atraído por el grito del niño, es porque le confiere a ese grito el estatuto del llamado, que es el primer estado de la demanda.” (p.12). Es entonces cuando se producirá una respuesta por parte del Otro, otorgando al sujeto una primera experiencia de satisfacción. El autor en mención explica que esta respuesta del Otro es lo que hace que exista un sujeto como efecto de significación, y es en la repetición de este circuito en que se constituye el deseo: una búsqueda de la repetición de la

primera experiencia de satisfacción, lo cual va a constituir la cadena significativa y la entrada del sujeto en lo simbólico. Debido a esto es que se puede afirmar que un sujeto necesariamente tiene que atravesar por el lenguaje para constituirse como tal.

Se da así un principio fundamental para la existencia y configuración de un sujeto: la necesidad del Otro. Tanto en lo físico como en la vida psíquica no se puede ser en el mundo mientras no haya un Otro al cual dirigirse. Por ende, el ser humano se estudia, desde su particularidad, en un contexto social donde lo cultural, las costumbres, los sujetos que le rodean influyen en su construcción subjetiva. También se puede dar cuenta de esta realidad al afirmar que el deseo es el deseo del Otro: no existe deseo si no es en relación a un Otro que deseó primero.

El psicoanálisis considera al niño como un hablanteser, dividido por el significante, además es aquel que ha atravesado por momentos cruciales de la estructuración subjetiva. El término bajo el que Freud (1907) describió a los niños produjo polémica en su época. Denominarlo “perverso polimorfo” (p. 1205) cuestionó la idea de inocencia y pureza que los niños supuestamente poseen. Freud explica dicho término sobre los niños en relación a cómo se manifiesta la sexualidad en ellos: de una forma desorganizada, donde los “diques anímicos contra las extralimitaciones sexuales” (1907, p. 1205) no han sido constituidos aún. Todo esto se debe, sigue explicando, a las constantes sensaciones placenteras a las que se ven sometidos los niños, por los cuidados que se les prodiga a temprana edad. Por esta razón, se puede describir a la sexualidad infantil como autoerótica ya que encuentra su objeto en el propio cuerpo y la tendencia de los instintos hacia la obtención de placer.

Freud (1924) explica que el complejo de Edipo es un proceso central en la vida del infante; es un concepto que fue construyendo progresivamente, al crear el dispositivo analítico. Para que un sujeto pueda estructurarse como neurótico debe atravesar por este fenómeno donde, siguiendo a Freud, todos encuentran en sí un germen del mito sobre Edipo rey y, por tanto, sus efectos se hacen ver en la subjetividad.

El mito acerca de Edipo rey es algo que trasciende lo individual y viene a formar parte de fantasías heredadas en la historia de la humanidad. Françoise Dolto afirma la relevancia de este fenómeno de la vida psíquica al mencionar que “el complejo de Edipo es considerado como el fenómeno central del período sexual de la primera infancia” y que “su importancia es decisiva para el ser humano, en cuanto a la organización de su personalidad” ya que es en ese momento donde “se entrecruzan las problemáticas de su identidad sexual y de su persona social.” (1983, p. 185). Por lo tanto, el modo en que se presente este fenómeno en la vida de cada persona, el lugar donde se ubique cada función necesaria para la entrada en el complejo de Edipo, la manera en que se lleve a cabo la resolución de dicho complejo, va a prescribir el lugar que ocupará el sujeto en relación a lo que lo rodea; va a dar cuenta de lo particular de su ser sujeto.

Al inicio del proceso de construcción de la subjetividad, según explica Lacan es necesario que el niño acoja el significante del falo, es decir, que se identifique con aquello que puede completar a la madre. Se requiere que se dé este primer momento, donde a través de la demostración de sus encantos, el niño conquiste a la madre y se inserte en la fantasía imaginaria de poder colmarla. Continuando con Lacan, el complejo de Edipo cumple una función normativizadora donde no solo basta que ocurra una “elección objetal, sino que

además la elección debe ser heterosexual”, (1957, p. 203) teniendo en cuenta que dicha elección toma también posiciones homosexualizadas.

En el Edipo, el punto clave, es que el niño se sitúe “correctamente con respecto a la función del Padre”. (Lacan, 1957, p. 203). Por tanto, es mediante una correcta resolución del complejo de Edipo que se puede acceder a una posición sexuada regulada por la normativa fálica en tanto que opera el complejo de castración. Se ve también lo necesario de la operación de la función del Nombre del Padre para la constitución de una neurosis. A partir de los tres tiempos del complejo de Edipo se puede encontrar de una manera más precisa cómo opera la función mencionada.

En el primer tiempo, el niño está alienado a la madre, ubicándose como el objeto de deseo de la madre (el falo), y se somete a los fantasmas ligados a ella. En el segundo tiempo del Edipo, el padre actúa como privador del niño para la madre, en tanto se encontraría en una relación incestuosa. Es importante que el niño se ubique en la posición de aceptación de la privación. Por último en el tercer tiempo del Edipo, el padre no solo ha intervenido como privador, sino también como interdictor, portador del falo. Aparte de ser aquel que priva a la madre del falo, es a quien la madre puede dirigirse para obtener el falo. El niño al ver que la madre no tiene el falo, se identifica con el padre porque él sí lo tiene (salida hacia el Ideal del Yo, internalización de las prohibiciones). El niño sale de la identificación imaginaria de ser el objeto de deseo de la madre, para pasar a ser un sujeto con su propio objeto de deseo. (Lacan, 1957).

Dolto (1983) explica que es la curiosidad acerca de la diferencia anatómica de los sexos, orientados a la fecundidad, donde empieza a surgir el complejo de Edipo. Lacan expondrá lo que acontece en la fase preedípica. Por un lado, la

niña vive esta problemática de una manera más simple. Ocurre un deslizamiento desde el padre imaginario hacia el padre real, tras descubrir la insatisfacción ejercitada por la madre en la relación madre-hijo. Pasa del deseo del falo en la madre, descubriendo allí “la falta en el objeto materno” (1957, p.204), hacia encontrar “el pene real en aquel que puede darle un hijo, o sea dice Freud, en el padre” (p.205). Explica Doltó (1983) que la niña descubre que lo es en tanto que no posee pene. Posterior a este fenómeno, el padre será luego sustituido por aquel quien hará las veces de padre, dándole un hijo.

Siguiendo a Lacan (1957), en el niño se observa claramente la identificación del sujeto con su propio sexo debido a la relación ideal que se da con el padre. La meta del niño en el Edipo es que encuentre el medio adecuado para él mismo ocupar la función de padre en el futuro. Como condición necesaria para la resolución del complejo de Edipo, opera la castración, representándose como un significante fundamental de la asunción de la falta estructurante en el sujeto, falta a través de la cual el deseo circulará.

Es importante recalcar un elemento crucial que se da en la resolución del complejo de Edipo. Doltó (1983) explica que todos los niños se encuentran ante un deseo incestuoso: la niña, ante el deseo de tener un hijo del padre; el niño, ante el deseo de darle un hijo a la madre. Por lo tanto, es necesario que intervenga la ley de la prohibición del incesto, limitando aquello que no puede hacer el niño por más que lo desee. La instauración de esa ley trae su efecto, que es la angustia de castración. Se verá en la vida del neurótico un constante rechazo a asumir la falta, pero depende del modo en que se acompañó al niño el que la asunción de la falta opere como algo estructurante. Doltó señala que “la crisis edipiana ha de resolverse en el duelo definitivo y radical de todas las fantasías y de todos los ensueños en torno a la trampas posibles con la prohibición del incesto.” (1983, p. 216).

Es por esta razón que se requiere una participación más eficaz de los padres en la sociedad actual, donde se permiten ciertas actitudes o conductas incestuosas (ya sea de palabras, manifestaciones afectivas o juegos) entre hermanos o entre los padres y sus hijos. Los padres deberían marcar el límite a las relaciones incestuosas y definir el lugar que ocupa cada miembro de la familia: dónde se ubican los hijos, su función de padres y a la vez su función de pareja.

La resolución del complejo de Edipo es la aceptación de la prohibición del incesto; esta aceptación está más o menos bien anclada en el inconsciente: si los padres no están totalmente liberados de sus sentimientos posesivos, la adaptación del niño permanecerá sometida a sus autorizaciones. (Doltó, 1983, p. 217).

Las pulsiones que han sido limitadas en la resolución del complejo de Edipo, como lo explica Doltó (1983), serán sublimadas en actividades culturales y sociales. El niño se orientará a las actividades que llamen su atención y se dirigirán hacia el forjamiento de amistades y relaciones sociales. Aunque, como bien lo dice su nombre, este fenómeno del Edipo es algo complejo para todo niño, una resolución positiva dará paso a que el sujeto se desenvuelva en muchos aspectos de su vida.

El niño en la institución educativa

Sigmund Freud (1925) calificó como imposibles a tres profesiones: gobernar, educar y psicoanalizar. La afirmación se debe a que, por un lado, el eje fundamental del que parten las tres profesiones es el sujeto con su pulsión

operante y, por otro lado, por las expectativas que se tienen en torno a esos tres aspectos de la vida, las cuales son de direccionar al sujeto hacia un fin esperado, hacia la consecución de una meta, hacia un objetivo que se cree que es el mejor para él. Najles (2012) explica la imposibilidad de gobernar, educar y psicoanalizar, dado que se está a servicio de someter a las personas a la palabra, la cual da cuenta del inconsciente y no solo se somete a su acción.

En un primer momento, explica Ramírez (2003), que el niño, antes de nacer, se encuentra ya en el lenguaje debido a que está presente en el discurso de sus padres: el deseo o no de tenerlo, los anhelos o el rechazo que se tienen en torno a él, las palabras investidas de afecto o de frialdad que se dirijan sobre el niño antes de nacer. Luego, al nacer, el niño experimenta las diferentes necesidades corporales, afectivas o de protección lo cual hace que se produzca en él un estado de tensión ante el cual no tiene más recurso que el de emitir un grito dirigido a un Otro. Al ser recibido ese grito por alguien que lo acoge y le da un sentido, un significado, una interpretación, le son reveladas las maravillas del lenguaje. Es por eso que la educación principalmente empieza con la enseñanza de la lengua materna y eso produce, siguiendo a Ramírez, el dominio de sus pulsiones: el niño aprende a “controlar sus esfínteres, a comer, a vestirse, trabajar, controlar su agresividad y su sexualidad y otras cosas más abstractas”. (2003, p. 77).

Algo que puede ayudar a reforzar estos conceptos son los estudios realizados por Sonia Margarita Villacrés, mujer emprendedora que a los 14 años de edad quedó completamente sorda y ciega por un accidente. Sufrió una caída lo cual provocó el desprendimiento de sus retinas y, al intentar salvarle la poca visión que le quedaba, el médico le prescribió una medicación que le afectó a tal punto en la audición que la perdió por completo. En medio de la crisis traumática que sufrió la joven Sonia, sus padres sirvieron de soporte y

apoyo para que no deje de conservar el lenguaje plenamente desarrollado que ya tenía hasta sus catorce años de edad. La motivación de los padres y la disposición de Sonia Margarita de salir adelante como cualquier otra persona, permitieron que el día de hoy ella cuente con tres títulos universitarios de tercer nivel y uno de cuarto nivel.

Villacrés se ha dedicado a trabajar con personas con discapacidades visuales, auditivas, o discapacidades múltiples y en medio de su experiencia ha desarrollado estudios acerca del modo en que se dan las relaciones sociales, afectivas y sexuales en las personas que presentan dichas dificultades. En una conferencia acerca de la educación inclusiva para personas con discapacidades sensoriales, Villacrés (2014) expuso las conductas que manifiestan las personas sordo-mudas, ciegas, o con ambas discapacidades, en su modo de relacionarse con los demás. Explicaba que al no haberse instaurado en lo social a través del desarrollo del lenguaje (en el caso de los sordo-mudos y cuando la discapacidad se adquiere a temprana edad), la pulsión no se canaliza de un modo aceptable por el medio, de modo que sus manifestaciones tienden a ser desorganizadas, rudas, exhibicionistas. Es en la pubertad donde se puede notar una mayor crisis, con el despertar del impulso sexual teniendo primacía la zona genital, donde suelen aparecer conductas de masturbaciones en frente de otras personas, búsqueda de rozamientos de su órgano genital con otra persona, entre otras conductas. Este ejemplo da cuenta de cómo el lenguaje viene a operar en su intento de dar sentido al sinsentido de la pulsión, direccionándola hacia formas aceptables socialmente.

Retomando el tema de lo imposible del educar, se podría señalar como una dificultad al querer de los padres y de los educadores; el querer algo del niño: “que aprenda, que se porte bien, que sea pulcro, que triunfe, que sea feliz, etc.” (Najles, 2012, pp. 40 y 41). Estas nociones acerca de la educación, propuestas

por el psicoanálisis, muchas veces son ajenas al conocimiento de quienes forman parte de una institución educativa. Probablemente el estudio y profundización de estos conceptos pueda esclarecer muchos de los conflictos que se observan con niños que hacen síntoma en la institución de algo que no funciona correctamente en su mundo interior.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se expondrán a continuación las conceptualizaciones que se tienen en el país acerca de la educación inicial. De acuerdo al sitio web del Ministerio de Educación del Ecuador (2014),

La Educación Inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral de niños y niñas menores de 5 años, y tiene como objetivo potenciar su aprendizaje y promover su bienestar mediante experiencias significativas y oportunas que se dan en ambientes estimulantes, saludables y seguros.

Es importante considerar la palabra acompañamiento, ya que para comprender la dinámica del niño en la institución educativa, hay que tener en cuenta quiénes son los sujetos que acompañan al niño en su proceso de aprendizaje. Podríamos nombrar dos elementos clave en el lugar que ocupa un niño en la institución: los padres y los educadores. El artículo no. 40 de Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)¹ (2011), otorga una importancia particular a la participación de los padres en la educación inicial de los niños. Por otro lado, recoge todos los aspectos que las instituciones educativas deben garantizar que el estudiante aprenda. El lenguaje que un documento legal maneja, como es en el caso de la LOEI es imperante en cuanto a la garantía que ofrece. Este es un aspecto significativo a señalar puesto que, como se expuso anteriormente, educar es un imposible y trazar ideales muy elevados

¹ Ver en Anexos.

hace que en la realidad del sujeto de la pulsión nos encontremos ante una diversidad de síntomas en los niños que se presentan como inmanejables en las instituciones educativas y, por ende, los educadores toman esos ideales institucionales y sus propios ideales para esperar algo del niño. Cuando no hay coincidencia entre lo que manifiesta el niño y los ideales de los educadores, posteriormente se producirá un malestar como causal para la intervención psicológica.

Con respecto al ámbito académico, Lucía Garay (1996) explica la paradoja que existe en las instituciones educativas, ya que por un lado surgen con el fin de formar a los individuos promoviendo la individuación, es decir, atendiendo a sus particularidades y buscando potencializarlas; pero por otro lado, su condición de existencia es precisamente la negación de la individuación: la homogenización. Teniendo en cuenta que los fines principales de una educación circulan en torno a la homogenización del saber, bajo una cultura institucional, es decir un “orden simbólico que atribuye un sentido preestablecido a las prácticas, cierta manera de pensar y sentir que orienta la conducta de los individuos hacia los fines institucionales” (Garay, 1996, pp. 140-141), muchas de las demandas de la institución a los psicólogos clínicos giran en torno a lo académico. Un niño es derivado al psicólogo por su bajo rendimiento, cuando se está en juego un fracaso escolar.

Un dato importante a estudiar es la concepción que tiene la pedagogía acerca del niño. Najles plantea la pregunta “¿qué pide la pedagogía?” (2012, p. 93) y empieza el desarrollo del tema explicando que existe una demanda por parte de los educadores. Esa demanda opera constantemente en los niños provocando una reacción que responde a la particularidad en la subjetividad de cada uno. Como dato interesante, el autor en mención, explica que el motivo por el que un niño es derivado al psicólogo muchas veces es porque la

demanda escolar entra en conflicto con los ideales que tiene el sujeto, ideales que le son dados por los padres ya sea por transmisión explícita o implícita. La pedagogía concibe a un niño como un individuo al cual hay que formar en orden a un objetivo institucional. Cuando se sale de aquello esperado es que el niño viene a representar para la institución algo insoportable que necesita ser tratado y, como bien señala Najles (2012), cuando es la institución la que deriva un caso al psicólogo es porque el problema, en un primer momento, reside en la misma institución.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la noción de síntoma como un mensaje codificado que presentan los niños en el marco de la institución educativa. Dichos mensajes codificados son percibidos por las autoridades de las instituciones educativas (profesores, inspectores, etc.), pero se podría decir, que en la mayoría de los casos son interpretados como un malestar a la institución que debe ser abolido. Como lo explica Ortega (2001), malestar por el que los niños podrían ser derivados al psicólogo.

Es necesario también que se trabajen dos vertientes de esta dinámica que ocurre en las instituciones educativas. La primera es con respecto al síntoma que trae el niño y la segunda vertiente es con respecto a qué se juega en la relación – que llamaríamos transferencial- que se da entre estudiantes y maestros, qué de la subjetividad de los maestros también está en juego cuando el niño representa para ellos mismos algo inmanejable. Es por esto que se requiere analizar cuáles son aquellos síntomas modernos encontrados en el ámbito escolar y de qué modo se da la participación del psicólogo en dicho ámbito.

Los síntomas actuales en la institución educativa

Para poder analizar cuál es la sintomatología moderna en los niños, se pueden tener en cuenta algunos aspectos que Ortega (2011) menciona, y que explican los efectos de la época actual en la subjetividad. Un sujeto se comprende en medio del discurso bajo el cual se encuentra y, por lo tanto, habría que plantearse cuáles son los elementos de ese discurso que inciden en su modo de ser sujeto y que se manifiestan en su vida cotidiana.

En primer lugar Ortega destaca como un elemento de la actualidad a la globalización. Este término es explicado en tanto el efecto que produce de la homogenización de las formas sociales y culturales, ante la abolición de lo particular de cada grupo de personas. Se han globalizado las formas del trato, el modo de hacer lazo, ya que la tecnología a nivel universal hace que los sujetos se manejen de una forma determinada. La globalización se presenta como algo positivo que nos permite acceso a cualquier cosa que se desee, sin las barreras del tiempo y espacio que, en épocas anteriores, se presentaban como limitantes (por ejemplo, en la comunicación, en el transporte de un lugar a otro). Es en el mismo punto en que se presenta como algo positivo en que la globalización amenaza como un excedente al que difícilmente se le puede poner un límite.

Otro aspecto es la ruptura de los ideales, la cual ha producido que el sujeto no cuente con bases para saber-hacer con las contingencias de la vida cotidiana. Al declinarse este aspecto en los padres, los niños se ven inclinados hacia una falta de vínculo entre lo individual y lo colectivo-social. Los niños se encuentran ante ideales frágiles que no son capaces de sostenerlos debido a la misma fragilidad de las relaciones de amor con los familiares, o también frágiles

en tanto que proponen el éxito o el dinero sin límite como garante de la felicidad, lo cual desemboca en grandes angustias.

Por último, Ortega menciona como un elemento que da cuenta de la sintomatología actual a la falta de respeto ante la autoridad. Se observa un debilitamiento del ejercicio de la autoridad, del establecimiento de las normas y los límites en los padres, lo cual hace que en la pubertad se reactive una ausencia de respeto hacia aquellos que le representan una figura de autoridad.

Otro aspecto importante, explicado por Levin (2006), que da cuenta de la sintomatología moderna, tiene que ver con la prevalencia de la imagen como algo fundamental en la actualidad. En el mundo tecnificado en el que vivimos, la imagen virtual viene a ser un medio mediante el cual el niño conoce el mundo. Pero este conocimiento se da de una manera solitaria: una imagen virtual dura un instante, es algo fugaz, que existe en sí misma sin hacer lazo con el otro. Levin refuerza esto al decir:

En este trayecto –al quedar identificados con la imagen- se acaba por trivializar el sufrimiento, la violencia, el peligro, el horror, el dolor, la muerte, la sexualidad, el pudor, el amor, hasta llegar a provocar, en algunos casos, la insensibilidad inerte de los chicos, quienes viven en imágenes sin depender de ninguna referencia externa al propio aparato que las produce. (2006, pp. 13-14).

Para todo psicólogo clínico es un reto el trabajo en una institución educativa ya que se busca rescatar la dimensión del sujeto en medio del discurso educativo. Cuando el niño presenta un síntoma y este, de alguna manera, altera el medio en que se desenvuelve, el niño es derivado al psicólogo, ya sea por sus maestros o por quienes hagan las veces de padres. Dicho síntoma puede

estar en relación a lo académico o a lo que en las instituciones se denomina como indisciplina.

Siguiendo a Mannoni (1967, p. 36), se resalta que el síntoma de un niño representa la verdad, lo imposible de decir, el enigma de la relación parental (hombre-mujer). Esta dimensión del síntoma debe ser tomada en cuenta en el momento en que se aborda a un niño en la institución. Muchas veces ese síntoma que se presenta como indisciplina tiene que ver con la dinámica familiar, parafraseando a Miller, esto quiere decir que el niño viene al lugar del síntoma en tanto viene al lugar de lo que no hay, a suplir la falta de un significante, a suplir ese no-saber que viene dado por los padres.

Usualmente se piensa que los problemas escolares son producto de sistemas didácticos inadecuados. (...) Y el maestro abarrotado de actividades y de imperativos sociales puede fácilmente rechazar su función y las instituciones educativas pueden no admitir a estos niños y adolescentes que presentan dificultades, porque se alejan de los perfiles ideales de habilidades y destrezas. (Ortega, 2001, pp. 15-16)

Las exigencias que invaden cada vez más a las instituciones educativas y, por ende, a todo aquel que forme parte de ella, hace que se busquen todos los esfuerzos tecnológicos, didácticos, que se inventen organizaciones encargadas de velar por la calidad de la educación, por cumplir los parámetros y las expectativas estadísticas con respecto a lo que la institución educativa debe cumplir. Al no cumplir con estas expectativas, explica Ortega

Las consecuencias no se hacen esperar: largas filas de niños y jóvenes con problemas de aprendizaje, ADD, problemas de conducta etc., son enviados donde los Psi para su reeducación y aquellos identificados al nombre de su

dificultad, no le es posible esclarecer lo que no marcha en sus existencias.
(2001, pp.17)

En el mismo intento de educar es que se produce una serie de sintomatologías en los alumnos, ya que se apunta al tecnicismo, a la acreditación, a las exigencias de las organizaciones que *velan por la calidad* de las instituciones educativas; pero, más bien, lo que se está velando es la subjetividad de los estudiantes; se está omitiendo el buscar educar teniendo en cuenta la realidad subjetiva. A lo que se debe apuntar no es a que los niños alcancen los estándares de la educación moderna, sino a cuestionar en el síntoma académico que muestra la verdad de un sujeto de deseo, que va más allá de su realidad académica.

Un niño que no puede manejarse en el aula de clase (dificultad para acatar órdenes, se levanta de su asiento, entre otros síntomas) es un niño que muchas veces se encuentra angustiado, y que para poder manejar esa angustia requiere la movilidad del cuerpo. La angustia está relacionada con la movilidad, aquello que no se sabe poner en palabras amenaza con invadir al cuerpo y por ende la necesidad de reaccionar con el movimiento. “...La angustia es la reacción del yo ante el peligro”. (Freud, 1976, p. 2.858).

Muchos niños son derivados al psicólogo a pedido de sus padres cuando en sus vidas ha ocurrido algo traumático o que pudo haber alterado de cierta forma el entorno del niño. Por ejemplo, la muerte de algún familiar, un accidente, el divorcio de los padres, entre otros. Es, pues, necesaria la intervención de un psicólogo para que eso que puede parecer como difícil de asimilar para el niño pueda ser simbolizado. El recurso más adecuado en niños de pre-escolar es el dibujo y la actividad lúdica, ya que a través de estos medios pueden representar aquellas experiencias traumáticas.

La intervención de los padres en cualquiera que sea el motivo de derivación del niño al psicólogo es crucial. En la edad pre-escolar se configuran muchos aspectos en la vida subjetiva del niño que se relacionan fuertemente con la dinámica familiar, la cultura, la educación. Por ende, la participación de los padres en el tratamiento de sus hijos es fundamental. Atender a la demanda en una institución educativa de niños de pre-escolar requiere un trabajo constante del psicólogo con ellos.

Najles, al hablar del fracaso escolar como un síntoma moderno, menciona que dicho síntoma aparece manifestando un malestar del sujeto que se encuentra ante las exigencias de una sociedad que tiene como valores predominantes el éxito y el dinero. Es por esto que no se puede comprender a un fracaso como lo contrario del éxito sino como “la falla por la cual responde un sujeto desde lo real” (2012, p. 100). Al no coincidir la demanda escolar con el Ideal del Yo del sujeto, se produce una contradicción que genera un malestar provocando una inhibición de alguna función relacionada al ámbito escolar.

A todo esto, Ortega agrega la importancia de otorgar un espacio de escucha y atención a niños, con el fin de que se vayan construyendo subjetivamente con vínculos afectivos fuertes y sólidos, donde se comuniquen las cosas con las palabras precisas que enseña Manoni (1967). Dar espacio para la palabra es dar espacio para representar, significar, capturar el goce mediante lo simbólico (aunque quede un resto que resiste a toda significación) y eso, en muchos casos, tiene un efecto terapéutico: hace sentir al sujeto que su palabra tiene un lugar donde ser alojada por un Otro para el cual es importante.

Un recurso que resulta eficaz en el tratamiento de los niños es el juego. Al estudiar los aspectos de la modernidad que han provocado el debilitamiento de

las relaciones interpersonales, el juego viene a ser un medio para la instauración de lo simbólico. Explica Levin (2006) que el juego aparece como la puesta en escena del mundo interior de un niño. Este emplea la flexibilidad de un juguete para vaciarlo de su sentido original. A través de la creatividad e imaginación, le da múltiples construcciones simbólicas al juguete, revelando así sus propias construcciones infantiles. Al procurar llenar a un objeto de una nueva significación es el deseo del sujeto lo que lo cautiva.

Los efectos de la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción de la subjetividad

Como ya se analizó anteriormente, mediante la función del Nombre del Padre se puede dar un anudamiento de los tres registros en el sujeto, lo cual posibilita que se estructure como tal, que pueda sostenerse en el mundo. Todo parte, en primera instancia, de que opere el deseo materno, como un elemento primordial en el sujeto, que lo acoge en su deseo como objeto que lo causa. Es a través del deseo materno que se abre paso a la función del Nombre del Padre; se le da un lugar en tanto que el hombre ubique a la mujer como objeto de su deseo.

Al hablar de la clínica estructural, en Freud, se conoce que para la constitución de la neurosis es fundamental la función del Nombre del Padre. Esto, debido al fenómeno por el que el sujeto atraviesa en sus primeros años de edad: el complejo de Edipo. En la última enseñanza de Lacan y a través de la variedad de casos que se han presentado en la clínica, en medio de una sociedad caracterizada por el empuje al goce, nos encontramos ante la homogenización de los tres registros, Real, Simbólico e Imaginario, donde no existe una prevalencia del uno sobre el otro sino distintas formas en que estos

tres se puedan anudar. Mientras se mantengan anudados y no desemboquen en una crisis en el sujeto, se puede ser y vivir en el mundo.

Se habla, desde el psicoanálisis, del sujeto único en su estructura psíquica. No se puede hablar de modelos o patrones específicos cuando se habla del sujeto; se habla del sujeto del inconsciente y el modo en que este se inscribe en cada uno es único e irrepetible. Es interesante analizar que las funciones que el psicoanálisis enseña se inscriben de manera distinta en cada sujeto, y la función del Nombre del Padre no es la excepción. Para comprender mejor esto, se puede nombrar los distintos efectos que tiene la función del Nombre del Padre. En un primer momento, tiene el efecto de lograr que se lleve a cabo la separación estructural de la relación madre-hijo. Ese hijo tuvo que ser ubicado como objeto causa de deseo de la madre, pero para no quedarse atrapado en dicha posición es necesario que esa madre sea también mujer y, por lo tanto, sea causa del deseo de un hombre.

Esta doble vertiente, mujer-madre, debe ser puesta en escena para que ocurra la separación de la relación totalizadora entre la madre y el hijo, operando el padre como interdictor. El efecto que ocurre es, entonces, que el sujeto, al darse cuenta que la madre está castrada, que no alcanzó para satisfacerlo, y que aquello que busca no puede ser encontrado en ella, realiza el movimiento de dirigirse a quien sí pudiera contar con el falo. Es así como se va inscribiendo la dinámica del deseo, en torno a aquella falta estructural por la cual circulará el deseo. La función del Nombre del Padre posibilita que el sujeto pueda dirigirse a un objeto que cause su deseo.

Resulta que estos efectos se dan de modos distintos en los sujetos. La función del Nombre del Padre opera de distintas maneras por diversas razones. La posición en que se encuentra ubicado el padre influenciará en el modo en

que se inscriba dicha función en el hijo. Debe tenerse en cuenta si es un padre estable en su posición o endeble en cuanto a la manera en que se muestra como portador del falo, o en cuanto a la manera de ejercer su función de privador del niño para la madre y de la madre para el niño. Los efectos de esta función también se pueden inscribir de un modo distinto si es que la mujer no es realmente causa de deseo del hombre y, por ende, se dificulta la separación madre-hijo, de tal forma que se puede llegar a angustiar al sujeto al tener una madre que se muestre omnipotente. Debe haber un punto en el que la madre flaquee para el hijo, de tal forma que esa decepción se vuelva estructural para él.

En los casos clínicos se observa que muchas veces lo que produce un anudamiento de los tres registros es la función del Nombre del Padre, pero este anudamiento se da de una manera frágil y es por eso que se producen desanudamientos en la neurosis, que desencadenan crisis de angustia. En los niños, la angustia directamente toma el cuerpo. Al no contar con los suficientes recursos simbólicos, el desborde se vive en el cuerpo. Como ejemplos de esto se pueden traer las pataletas o berrinches cuando algo se ve frustrado para el niño. Cuando la función del Nombre del Padre no operó de tal forma que el sujeto asuma la falta de manera estructural, se producen las diversas intolerancias a la frustración. Por otro lado, se observa también en la actualidad, caracterizada por el goce desenfrenado, que al no contar con los diques que produce la función del Nombre del Padre, a través de su función normativizadora, los niños se ven expuestos ante la angustia por la falta de la falta.

Debido a lo endeble que se ha mostrado la función del Nombre del Padre es que los anudamientos que se dan son frágiles y susceptibles de desanudarse cuando no existe algo o alguien que sostenga al sujeto en el mundo. Se ve el

fenómeno de inventar distintos modos en que se pueda hacer nudo y la búsqueda de una nueva forma de anudamiento cuando ya no sirve la actual. Es por eso que en el tratamiento con los pacientes se busca acortar el goce para capturar algo de aquello que se escapa a toda significación, y darle al sujeto estabilidad.

METODOLOGÍA

El presente trabajo busca articular dos partes importantes para el estudio de la función del Nombre del Padre, desde el aporte teórico de la clínica freudo-lacanianana, para la comprensión del proceso de construcción de la subjetividad. La primera parte corresponde a una investigación bibliográfica en torno al tema. Por otro lado, la segunda parte corresponde a la sistematización de la experiencia práctica y el análisis de la propuesta teórica planteada y, por ende, ubicada en la clínica con los pacientes.

A partir de lo expuesto se podría decir que la metodología empleada consta de dos partes principales. La primera parte consiste en un estudio exegético de conceptos del Psicoanálisis freudo-laciano acerca del tema en cuestión. Se escogió como fuente teórica principal al dispositivo creado por Freud debido a su gran aporte en el estudio de la construcción de la subjetividad y, por ende, el aporte que brinda al trabajo con los niños realizado en la práctica pre-profesional. Se ha empleado material bibliográfico en referencia al tema; dicho material ha sido seleccionado cuidadosamente ya que la línea teórica que se sigue es la freudo-lacanianana y, posteriormente, se ha realizado una exégesis a fin de poder explicar de qué forma opera la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción subjetiva. También, con el fin de poder abordar, desde la teoría mencionada, a las instituciones educativas. Como técnica principal para el empleo del método exegético se ha empleado la revisión bibliográfica de fuentes primarias y secundarias de investigación.

Para la segunda parte del trabajo se ha empleado una intervención clínica psicológica con el fin de abordar y examinar los casos atendidos en la práctica pre-profesional. Se ha trabajado con, aproximadamente, 50 casos de niños de tres a seis años de edad, de los cuales se han seleccionado aquellos que den

cuenta de la propuesta teórica. Por ende, las herramientas principales con las que se ha llevado a cabo este abordaje son la observación, la reconstrucción y el análisis de entrevistas. Cabe precisar ciertas pautas que ofrece el psicoanálisis que sirven para comprender los procesos que se observan en el trabajo clínico con los niños.

El método clínico consiste en que, a partir de la demanda que trae un paciente por algo que, de alguna manera, le genera malestar, se investiga y profundiza sobre cuáles son aquellos aspectos que dieron origen al malestar experimentado. A través del empleo del método mencionado, se puede indagar en la historia clínica de los pacientes, conocer a profundidad su dinámica familiar y el modo en que el sujeto se ha ubicado en dicha dinámica, así como también leer en el discurso del paciente el modo en que se ha ido constituyendo como un sujeto. Partiendo de los elementos obtenidos a través del trabajo con los pacientes, se pueden ir elaborando ciertas hipótesis sobre lo que respecta a la problemática subjetiva.

Freud (1912) en *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico* menciona ciertas pautas a tener en cuenta, que podrían ser empleadas para una intervención psicológica con niños. Como primera instancia, es necesario tener en cuenta que al atender un paciente se está atendiendo una demanda. En el caso de los niños, la demanda generalmente no viene de ellos mismos, sino de sus padres o de sus maestros cuando está en juego un síntoma en la institución. Es necesario ubicar la demanda para poder iniciar con el trabajo clínico. Por otro lado, siguiendo a Freud (1912), el éxito en el tratamiento dependerá del compromiso que tenga el paciente. Aplicando este aspecto a los pacientes atendidos, lo que se pone en juego es la implicación de quienes hagan de función materna y paterna en el niño; funciones que toman un papel importante en la construcción subjetiva.

Siguiendo con la propuesta freudiana, son necesarias las herramientas de la observación, escucha y atención minuciosa. Esto ayudará a detectar los detalles en el discurso del paciente que darán cuenta de la problemática que atraviesa. Este elemento de la teoría psicoanalítica encuentra su complemento en la última enseñanza de Lacan, quien hace el paso de una clínica del sentido a una clínica del sin sentido. Explica Mazzuca (2002), que se apunta a la lectura del sin sentido, en la época del Otro que desfallece. La pregunta va por el lado de qué es lo que goza allí en el discurso del paciente, de acortar los significantes y privar de sentido al síntoma. No hay otra interpretación posible más allá que la que el mismo inconsciente otorga con sus distintas producciones (lapsus, chiste, acto fallido). Es por eso que el trabajo está en una lectura de aquello que goza allí donde el sujeto flaquea y se quiebra. Esta realidad se observa en la repetición del síntoma. Si hay repetición, quiere decir que hay algo que está gozando. Hay un resto que resiste a toda significación; aquello que no puede ser capturado.

A través de la transferencia se puede ir ubicando el modo en que el sujeto se ha anudado en la vida. Este elemento, donde el psicólogo está ubicado, desde el paciente, en el lado del saber, hace posible que tanto el niño como sus padres se puedan implicar en la problemática a partir de la cual se ha originado la demanda. Dentro de esta dinámica se ponen en juego las distintas defensas del sujeto, que se resiste a enfrentar aquello que resulta difícil e incómodo de trabajar en el tratamiento.

A partir de los aportes tomados del psicoanálisis se ha podido elaborar un estudio y análisis de los casos atendidos en la práctica psicológica con los pacientes. Así, se ha podido conjugar la teoría y la práctica, otorgando una

propuesta más para el estudio de la construcción subjetiva en el contexto de una institución educativa.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Durante las prácticas pre-profesionales se atendieron diversos casos de niños que estaban atravesando por el proceso de construcción de la subjetividad. Como se analizó previamente, dentro de dicho proceso se ponen en juego funciones específicas en el psiquismo a partir de las cuales se estructurará el sujeto en el mundo. El modo en que se inscribe una función en la vida anímica del sujeto, prescribirá su modo de ser y funcionar en la vida. A partir de la última enseñanza de Lacan, se puede observar que hay distintos modos en que se puede producir un anudamiento. El cuarto elemento, el *sinthome*, que anuda a los tres registros R-S-I, es lo que permitirá mantener una estabilización en el sujeto y es necesario tener en cuenta que en ese lugar de *sinthome* es que pueden operar las distintas versiones del Nombre del Padre.

La variedad de casos clínicos en la actualidad y, en especial, la dificultad para ubicar a un paciente dentro de una estructura específica por su gran complejidad, ha provocado que lo que motiva un tratamiento psicológico es analizar de qué modo el sujeto ha producido un anudamiento de tal manera que pueda relacionarse con el otro de una forma que no le provoque malestar. En algunos casos el modo de hacer nudo es enfermizo y, por ende, acarrea consecuencias en cuanto a la manera de relacionarse con los otros. Mientras la forma de anudamiento no sea patológica para el sujeto en tanto que le permite relacionarse con el mundo adecuadamente, podrá sostenerse y estabilizarse.

Para poder estudiar a la función del Nombre del Padre en los casos clínicos atendidos, cabe mencionar que el padre, desde Freud, fue concebido como un *significante primordial*, que garantizaba la no entrada en la psicosis; se proponía un respeto y amor al padre en tanto que representaba ese *significante primordial*. Lacan redefine esta función al explicar que una función del Nombre

del padre es operante en tanto que el padre se dirija a una mujer como causa de su deseo. Se tratará entonces del respeto y amor del padre posibilitado por haber colocado a una mujer como causa de su deseo. Esto nos introduce en la noción del padre ligado al síntoma, en tanto que puede funcionar como un modo de anudamiento, o en tanto que exista otro sinthome que pueda hacer el nudo.

CASO A

Uno de los casos atendidos, que puede ilustrar el modo en que se inscribe la función del Nombre de Padre en el proceso de estructuración subjetiva, es el de A, un niño de cinco años, el cual es derivado por una dificultad en la articulación de las palabras (incorrecta pronunciación en relación a su edad). Llama la atención esta demanda y se empiezan a tener entrevistas con el niño para indagar en su historia. Lo que aparece en un primer momento es su relato con respecto al momento de dormir: el padre duerme con su hermana y su madre duerme con él. Menciona tener miedos constantes y, por ende, la necesidad que tiene de dormir con su madre. Sueña con zombis que amenazan con matarlo; le teme a la oscuridad ya que dice que un monstruo puede salir y asustarlo. A partir de esos puntos es que se empieza a realizar un trabajo de escucha y lectura del discurso del paciente.

Por otro lado, aparece del lado de la madre una sobreprotección con su hijo, donde manifestaba su malestar de que algún compañero le pegue o moleste. Cuando se trata el tema de la dormida con su hijo, se ríe y expresa que es su hijo menor y que no quiere hacerle daño al separarlo de ella. Teme por la reacción del niño; que se resienta con ella y se decepcione. “Es mi chiquito”, menciona, y no quiere desprenderse de él. Al intervenir con el padre del niño,

se observa que cumple su rol de mantener a la familia y de ser un padre presente en la vida del niño. Toma con ligereza el asunto de la dormida del niño con la madre, al mismo tiempo que dice buscar hacer algo al respecto.

Durante una ocasión, el niño salió de su clase llorando y diciendo tener un fuerte dolor de barriga. Ante ese tipo de situaciones la institución tiene como normativa el llamar a los padres e informarles el padecimiento de su hijo con el fin de que lo retiren para que puedan llevarlo al médico; se procedió a realizar esto con A. Al día siguiente, el niño volvió a hacer lo mismo: lloraba y decía que le dolía la barriga, mientras tocía y simulaba vomitar. Se conversó con el niño y entró a su clase reconociendo que no se sentía mal. Al informarle de lo sucedido a la madre, expresó que el padre del niño es muy sobreprotector, y que su modo de proceder cuando al hijo le duele algo es acogiéndolo y preocupándose mucho, cediendo ante lo que el niño quiere.

Pasados unos días, el niño entró a la institución llorando fuertemente. El padre, angustiado, lo cargó y se lo llevó. Posterior a este suceso, se empezó a despertar la sospecha en los padres de que el niño había sido víctima de algún tipo de violencia por parte de sus compañeros o de su maestra. Toman una actitud de mayor sobreprotección con él. Los días posteriores el niño entró llorando a clases, hasta que en un día determinado tuvo una conducta descontrolada: lloraba en exceso durante el momento de ingreso al jardín, gritaba, hizo pataleta, intentó salir corriendo a buscar a su madre porque no quería quedarse sin ella. Tuvo la misma conducta durante varios días posteriores a ese y al mismo tiempo sus padres se mostraban más angustiados que nunca, con un malestar por tener la seguridad de que algo malo le estaban haciendo al niño en la escuela para que reaccione así.

Durante las sesiones con el niño se fue observando un relato donde la madre estaba ubicada como su todo. Cuando A dibujaba a su familia siempre se dibujaba a sí mismo en los brazos de ella, como un bebé. Sus pesadillas circulaban en torno a un monstruo, un muñeco diabólico o unos zombis queriendo asesinar a su madre. También relataba levantarse en la madrugada debido a sonidos que le hacían pensar que alguien podría hacerle daño a su madre. Por otro lado mencionaba tener una enfermedad que le hacía dar asco de ciertos alimentos y, debido a eso, es que sentía la necesidad de comer fuera de su salón. Lo que, supuestamente, vomitaba eran “unas cositas que tenía en la garganta”, de lo cual no podía curarse aún.

Lo que produjo un giro en torno a la problemática del niño fue una intervención realizada por la psicóloga a cargo del DECE, donde, dirigiéndose al niño en uno de sus momentos de crisis, le habló diciéndole con firmeza acerca de lo que estaba generando su conducta en sí mismo. Delante del niño, se realizó una intervención clave con la madre; se le dijo que el niño no podía seguir asistiendo a la institución si no dejaba de llorar. Se le hizo un señalamiento acerca de que el niño tenía varios signos de ser sobreprotegido y justificado de todas sus conductas buscando un causante de ellas, en lugar de trabajar la responsabilidad del niño sobre ellas. La reacción de la madre fue de quedarse en silencio y mirar con asombro a la psicóloga.

A partir del día siguiente el niño entró a la institución sin llorar. Durante las sesiones siguientes realizaba dibujos de su familia donde se ubicaba separado del lecho de su madre. Manifestaba que una fuerza superior, Jesús y la Virgen de Guadalupe, lo habían curado y que finalmente ya no tenía miedos sino que era capaz de quedarse en el jardín sin su madre. El niño se volvió mucho más sociable, se volvió también más independiente y suelto en su modo de relacionarse con el medio que lo rodea.

Después de todo lo expuesto se pueden analizar distintos ejes en el tratamiento del niño, a partir de los cuales se puede ir ubicando de qué modo se fue inscribiendo la función del Nombre del Padre y los efectos que produjo en la subjetividad de A. Como primera instancia encontramos a un Deseo Materno presente en tanto que el niño es perfectamente ubicado como el falo que completa a la madre desde lo imaginario. El niño cede a esta posición y resulta estructurante su entrada en este Deseo Materno. En la medida en que el niño va desarrollándose, el modo en que entra la función del Nombre del Padre no alcanza para operar correctamente y provocar una separación estructural entre la madre y el niño. Aun cuando el padre del niño siempre ha estado presente en su vida, la función que le correspondía transmitir, para que pueda realizar un corte a la relación mortífera y caracterizada por el goce con la madre, no había sido completamente asumida ya que su dirección hacia una mujer como causa de su deseo se veía postergada por la presencia del niño en la cama de sus padres. La división que el niño debe producir entre la mujer y la madre, ordenada a una salida de la identificación imaginaria al falo, no se estaba originando en tanto que la madre no cedía el paso al padre de dirigirse a ella como hombre y de ubicarse ella como mujer causa de su deseo. Es por ello que la intervención realizada, la cual apuntó a poner un límite a la madre de A resultó eficaz en cuanto a que se pudo bajar a esa madre totalizadora de su lugar, a lo que ella respondió otorgándole al padre del niño el lugar de transmisor de la función del Nombre del Padre, como un *sinthome* desde el cual un sujeto puede anudarse en la vida.

CASO E

El caso de E, trabajado durante la práctica clínica, ilustra un modo de sostenerse en la vida ante una función del Nombre del Padre endeble, y que no alcanza para mantener estabilizado al niño en el mundo, sino que lo deja a la deriva de un modo de existir siendo el *niño insoportable* para quien está a cargo de su cuidado y educación. El paciente de cuatro años de edad, es derivado por la conducta que ha manifestado en la institución: no ha interiorizado los límites del jardín e irrumpe contra ellos queriendo hacer lo que a él le place. Al abordar a la madre del niño, se observa una vida problematizada en sus relaciones de pareja. Es el primer elemento que aparece en su discurso, cuando menciona que su hijo presenta esa conducta debido a que “no ha tenido un padre”. Relata que, tras quedar embarazada de su primera hija, tomó la decisión de casarse por la presión social. Luego de unos años tuvo a E, en medio de crisis fuertes en su matrimonio, las cuales desembocaron en un divorcio. El padre del niño no lo reconoció, diciéndole a la madre que era un hijo de otro hombre y que no lo reconocería hasta no tener una prueba de ADN. El embarazo fue vivido con depresión por los conflictos atravesados con su ex pareja. Al poco que el niño nació, la madre conoce a un hombre con el cual decide convivir. Según su discurso, este hombre operó como un padre para E: compartían tiempos juntos, se preocupaba por él, atendía sus necesidades, le daba cariño. Empezaron a atravesar dificultades en su relación de pareja y se separaron. A partir de ese hecho la madre del niño manifestó estar con tratamiento para el insomnio y con depresión, y justificaba el no ser capaz de educar correctamente a su hijo por la falta de una figura paterna.

Ocurrió un suceso particular que resalta un elemento clave para el análisis del caso. Un día la madre de E llegó muy enojada al jardín y empezó a decir que la maestra le había aruñado a su hijo. Siendo abogada, amenazó con

presentar una denuncia por maltrato y que no iba a descansar hasta que la maestra pague por lo que hizo. Se conversó con la madre del niño y relató haberle encontrado una marca a su hijo y, al preguntarle, él le había dicho que su maestra se lo había hecho. La frase que la madre le decía a su hijo constantemente era “tranquilo mijito, tú siempre tendrás una madre que te defienda”. Nunca se comprobó con exactitud si la maestra del niño cometió ese acto de violencia; la institución la despidió para evitar recibir una denuncia.

Un dato importante es con respecto al padre biológico del niño. Hace algunos meses quiso empezar a involucrarse en la vida de su hijo E, ya que desde que nació ha sido ausente. El señor se muestra *intachable*, en cuanto a que no admite que su vida puede estar siendo un poco caótica. Relata todas las dificultades en su vida de pareja por las que ha atravesado y menciona con orgullo que “no hay mujer que no pueda ser conquistada” por él. Lo que su padre le transmitió fue ese modo de relacionarse con las mujeres ya que desde pequeño lo incentivaba a tener novias o enamorar a las mujeres. Al expresar las distintas situaciones por las que atravesó con la madre del niño, añadiéndole todas las que actualmente está viviendo con su esposa, menciona que, aunque tenga tantos problemas en su vida, él está “como si nada”. El padre del niño lleva una relación con él donde busca ser amigo de su hijo, llevarlo a pasear, darle lo que le pide.

Las elaboraciones que el niño fue construyendo a través del dibujo y, en especial, del juego, consisten en una historia que gira en torno a una serpiente gigante de colores que amenaza con destruir toda una ciudad. La serpiente era indestructible, con una fuerza que nadie podía superar; pero aparece un héroe capaz de derrotarla: su madre; a ella nadie podía destruirla. Durante otro relato se repite la misma temática. Una ciudad estaba llena de zombis a los que nadie

podía matar, pero de repente aparece la policía y los encierra y los mata y menciona a su madre como un policía que es capaz de derrotar a los zombis.

Se puede analizar que el niño ha sido parte de la historia tan conflictiva de su madre; ha presenciado los distintos momentos de dificultad en sus relaciones de pareja, sus constantes depresiones y crisis emocionales. La función del Nombre del Padre no ha operado en el niño de una forma estable. Posee una madre que se muestra angustiante para él en tanto que es omnipotente; nada la puede vencer y, más bien, ella vence lo invencible. Opera como abogada y defensora, pero no es capaz de dar cuenta de su hacer de madre. Se encuentra constantemente con la pregunta sobre cómo ser madre; pregunta que va dirigida a quien, para su criterio, puede tener un saber acerca de eso que para ella resulta imposible. Se lo ha preguntado a su empleada (quien está a cargo del cuidado del niño), a la psicóloga, a la vice rectora de la institución. Para esta madre le resulta insoportable el niño en tanto que no es capaz de transmitirle los límites. Es por ello que el niño se ha valido de ese nombre de goce, ese ser el insoportable para quien tiene, de alguna manera, que estar a cargo de su cuidado y educación (la madre, la empleada y la maestra tutora), de tal manera que siendo así, el insoportable, es que se ha sostenido en el mundo, claro es, de una manera patológica y que dificulta su relación con el otro. Entonces, tenemos al niño capturado en la relación totalizadora y omnipotente de la madre que, al no saber cómo ejercer su función y, al no contar con un hombre al cual dirigirse como mujer permitiéndole ejercer la función del Nombre del Padre de una manera sólida, encuentra un modo de engancharse bajo el nombre de “insoportable” con el despliegue de síntomas que eso produce tanto a nivel institucional como en su vida cotidiana.

Es en la medida en que alguien permanece en la dimensión de lo imaginario con el niño que su ubicación dentro de un lugar patológico permanece. Se

analizó que, mientras las maestras, la madre, o la empleada del niño eran divididas por la angustia que les provocaba el tener que lidiar con un *niño insoportable* en que E. permanecía con su conducta de irrumpir los límites. Las intervenciones apuntaron a otorgar el lugar de sujeto de deseo, dando cabida a su palabra, a sus representaciones simbólicas mediante el juego o el dibujo, lo cual funcionó como un medio para tramitar la angustia por los conflictos experimentados. Por otro lado, las intervenciones áulicas se dirigían a otorgarle al niño la oportunidad de ser alguien más allá del niño insoportable. El darle pequeñas tareas en el aula, como ayudar a repartir el material a sus compañeros o validar sus opiniones y deseos, generaba en él una respuesta distinta a su conducta irruptora. Debido a la situación crítica vivida en el hogar y a la falta de implicación de quienes hacen las funciones de madre y padre, aquello que sostiene al niño en un lugar desde donde puede relacionarse adecuadamente con el otro es muy frágil. Se requiere un trabajo constante con E. hasta que él vaya logrando obtener los recursos psíquicos necesarios para engancharse a algo sólido en la vida.

Se observa en la clínica de la actualidad una dificultad mayor para que la función del Nombre del Padre pueda operar de tal forma que el niño que atraviesa un proceso de construcción de la subjetividad pueda hallar los recursos necesarios para mantener un anudamiento de los tres registros de manera que pueda establecer vínculos sólidos con el otro. Es por ello que el significante de la función del Nombre del Padre no alcanza para dar respuesta a las variantes clínicas en la época del Otro que desfallece. Hay algo más que puede hacer que un niño pueda sostenerse en el mundo, pero muchas veces esas nuevas formas no dejan de ser endebles y requieren que se les dé tratamiento para que el sujeto pueda trabajar el malestar por el que se generó una demanda inicial.

CONCLUSIONES

A partir del estudio realizado acerca de la función del Nombre del Padre en el proceso de construcción de la subjetividad en niño de tres a seis años de edad, bajo el marco de una institución educativa, se puede constatar que la función del Nombre del Padre, desde Lacan, ha sido estudiada como una función suplementaria, desde la que no se puede dar cuenta, exclusivamente, de una estabilización en el sujeto, como se la entendía desde Freud, al comprenderla como un significante primordial que impedía la entrada en la psicosis. Tras la variante clínica lo que prevalece no es la clínica de la estructura, sino la clínica borromea donde hay otros elementos que pueden operar anudando los tres registros, RSI.

Por otro lado, un elemento importante a señalar es que dentro de la práctica clínica se han podido observar casos que ilustran los distintos efectos producidos por las variadas formas en que se inscribe la función del Nombre del Padre. La inscripción esta función tiene que ver con el lugar que ocupa la madre como mujer objeto causa de deseo de un hombre. Es en tanto que se dé esta relación hombre-mujer en que la función del Nombre del Padre podría ser asumida y operar de manera estructural. Es por ello que el síntoma puede dar cuenta del modo en que la función se inscribe en un sujeto.

Otra conclusión importante es que con respecto a las distintas manifestaciones sintomáticas que se pueden encontrar en el marco de una institución educativa. A partir de ellas se puede profundizar en el malestar latente del sujeto ya que es dentro de ese contexto donde se ponen en escena ciertos rasgos del modo en que se lleva a cabo la dinámica familiar de un niño, al mismo tiempo que opera como un canal por medio del cual se puede atender la problemática que atraviesa un niño en el proceso de construcción de su

subjetividad; mas esta tiene sus limitaciones en cuanto al trabajo clínico que se puede realizar con los pacientes. En ciertos casos se requiere una atención prolongada, que no puede ser sostenida desde la institución sino que debe ser derivada externamente.

Cabe mencionar que los casos clínicos atendidos revelan la sintomatología particular de la época donde el Otro desfallece. Existe una inclinación hacia los síntomas que no hacen lazo con el otro. Es por ello que un efecto terapéutico se lleva a cabo en tanto que permita al sujeto producir vínculos con el otro. El trabajo clínico dentro de una institución educativa puede lograr los efectos mencionados en la medida en que se realice una reconstrucción del modo en que el sujeto ha respondido sintomáticamente en su vida.

Las instituciones educativas, en algunas ocasiones, esperan que la atención que otorga un psicólogo sirva para poner solución a todas las problemáticas que presentan los niños. En ocasiones, la demanda institucional puede opacar el verdadero trabajo que se puede lograr en la clínica con los niños, al dirigirse por medio de los estándares del post-modernismo, de lograr la eficacia en poco tiempo, la calidad en el trabajo y el cumplimiento de parámetros determinados. El trabajo de un psicólogo se efectúa en la medida en que el paciente, y en el caso de los niños quienes hagan las funciones de padre y madre, estén implicados en la problemática que acontece.

Por último se concluye explicando que existe una variedad de casos, tan grande y compleja, como lo es el sujeto. Es por ello que la última enseñanza de Lacan, con respecto a la clínica de los nudos, abre un abanico de posibilidades en que un sujeto puede mantener anudados los tres registros, a partir de un cuarto elemento que opere como síntoma. En algunos casos aquello que anuda puede representar un malestar para quienes rodean al sujeto o para sí mismo.

Es por ello que el tratamiento ayudaría a encontrar un modo de hacer nudo que posibilite, dentro de lo que se puede, mantener una relación operante con el otro.

RECOMENDACIONES

Tras la realización del presente trabajo se pueden presentar ciertas recomendaciones desde el lugar en que se trabaje con la función del Nombre del Padre, elemento que juega un papel importante, aunque no sea el único, en la construcción de la subjetividad. Para la construcción de las siguientes recomendaciones, se ha tenido en cuenta aquello que se presentó tanto como una ventaja como una desventaja durante la experiencia clínica con los pacientes.

Se recomienda, para el trabajo clínico con los niños en una institución educativa, que el psicólogo esté libre de cualquier otro rol con el fin de que los pacientes no se vayan a confundir con respecto a lo que se trabaja con el profesional. Es necesario señalar este aspecto debido a que en ciertas instituciones suelen demandarle al psicólogo otros roles, ya sea de maestro, inspector u otro rol de tipo administrativo. El librar al psicólogo de roles que no le competen es positivo en tanto que se eliminan los aspectos imaginarios que se derivan de ciertos roles, de tal manera que no afecten en el tratamiento.

También, es necesario que no se derive un caso sin explicarle bien al niño lo que significa acudir al DECE. Ocurre en ciertos casos, que los maestros amenazan con enviar al niño donde el psicólogo como castigo por una conducta determinada en la institución, y como si lo que fuera a realizar el psicólogo fuera un reprender al niño por lo que haya hecho. El otorgar claridad con respecto al motivo de derivación y lo que significa asistir donde un psicólogo es un elemento que posibilita un vínculo adecuado con el paciente.

Siguiendo las recomendaciones en torno a las instituciones educativas, se ve, como elemento importante, que se pueda ofrecer un sostenimiento

psicológico a los maestros con el fin de que puedan trabajar su historia particular, de tal forma que puedan llevar los síntomas de los niños desde una mirada más amplia y operen como agentes de apoyo en el trabajo clínico. En algunos casos se ha dado que el niño viene a ser un síntoma que pone en evidencia las dificultades de la historia particular del profesor. Es por eso que la dimensión de sujeto en los maestros debe permanecer y ser tomada en cuenta.

Por otro lado, los recursos indispensables con los que se recomienda trabajar con los niños son: entrevistas semi-dirigidas (con el paciente, sus padres y maestros), el recurso del dibujo y del juego como elemento desde el cual se puede discurrir la historia subjetiva del paciente, y la observación e intervención áulica. Todo esto permitirá tener una visión más profunda de lo que problematiza al paciente. Finalmente cabe mencionar la importancia de la implicación de quienes cumplan en la vida del paciente una función importante; es necesaria para que se logren efectos terapéuticos. En los casos en que no hay implicación, se requiere derivar el caso a consulta externa mientras se busca sostener, en la medida de lo posible, al niño problematizado en la institución.

BIBLIOGRAFÍA

Doltó, F. (1983). El complejo de Edipo, las etapas estructurantes y sus accidentes. En Doltó, F. (2006), *En el juego del deseo* (p. 185, 216). México: Siglo veintiuno editores.

Freud, S. (1907). Tres ensayos para una teoría sexual. En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1909). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. Caso Juanito. En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1912). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva. .

Freud, S. (1923). El yo y el superyó (Ideal del yo). En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1924). El sepultamiento del Complejo de Edipo. En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.

Freud, S. (1925). Carta Prólogo para un libro de August Aichhorn. En Freud,

- S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1939). Moisés y la religión monoteísta. . En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1976). Proyecto de psicología. En Freud, S. (2012), *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fryd, A. (2012). El amor padre. En Fryd, A., *Otra vez el padre* (p. 55). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Fryd, A. (2012). El lugar del padre. En Fryd, A., *Otra vez el padre* (p. 15). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Fryd, A. (2012). Padre – función síntoma. En Fryd, A., *Otra vez el padre* (p. 130). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Fryd, A. (2012). Pluralización de los Nombres del Padre. En Fryd, A. *Otra vez el padre* (p. 181). Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Garay, L. (1996). Pensando las instituciones. En Garay, L., *La cuestión institucional de la educación y las escuelas, conceptos y reflexiones* (pp. 140-141). Argentina: Paidós.

Lacan, J. (1957). Introducción. En Lacan, J. (2011), *Seminario 4: La relación de objeto* (p. 13). México: Paidós.

Lacan, J. (2007). *Seminario 22: RSI*. Buenos Aires: Paidós.

Levin, E. (2006). *¿Hacia una infancia virtual?* Buenos Aires: Nueva Visión.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). Recuperado en <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf>

Mannoni, M. (2007). *El niño, su enfermedad y los otros. El síntoma o la palabra*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Mazzuca, R. (2000). *Las dos clínicas de Lacan. Introducción a la clínica de los nudos*. Buenos Aires:

Ministerio de Educación (2014). Recuperado de <http://educacion.gob.ec/educacion-inicial/>

Muñoz, P. (2007). Scielo. Recuperado de
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-16862007000100039&script=sci_arttext

Najles, A. R. (2012). *Problemas de aprendizaje y psicoanálisis*. Buenos Aires: Grama Ediciones.

Nasio, J. D. (2008). El concepto de imagen inconsciente del Cuerpo, de Doltó: nuestra lectura. En Nasio, J.D. (Paidós), *Mi cuerpo y sus imágenes* (pp. 20 y 21). Buenos Aires: Paidós.

Ortega, P. (2001). *El psicoanálisis, la familia y la educación*. Recuperado en <http://www.nel-mexico.org/articulos/seccion/varite/edicion/Ninos-y-adolescentes-del-nuevo-siglo/408/El-psicoanalisis-la-familia-y-la-educacion>

Ortega, P. (2011). *Efectos de la modernidad en niños y adolescentes*. Recuperado en http://www.nel-amp.org/the_wannabe_08/Efectos_de_la_modernidad.html

Ramírez, M. E. (2003). Del grito a la demanda. En Ramírez, M.E. *Psicoanálisis con niños y dificultades en el Aprendizaje* (p. 12). Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Villacrés, S. M. (2014). *Seminario de Educación inclusiva para personas con discapacidades sensoriales*. Recuperado en Seminario de Educación inclusiva para personas con discapacidades sensoriales:
<http://www.ups.edu.ec/noticias?articleId=467612&version=1.3>

ANEXOS

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

CAPÍTULO QUINTO

DE LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Art. 40.- Nivel de educación inicial

El nivel de educación inicial es el proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad, garantiza y respeta sus derechos, diversidad cultural y lingüística, ritmo propio de crecimiento y aprendizaje, y potencia sus capacidades, habilidades y destrezas.

- La educación inicial se articula con la educación general básica para lograr una adecuada transición entre ambos niveles y etapas de desarrollo humano.
- La educación inicial es corresponsabilidad de la familia, la comunidad y el Estado con la atención de los programas públicos y privados relacionados con la protección de la primera infancia.

- El Estado, es responsable del diseño y validación de modalidades de educación que respondan a la diversidad cultural y geográfica de los niños y niñas de tres a cinco años.
- La educación de los niños y niñas, desde su nacimiento hasta los tres años de edad es responsabilidad principal de la familia, sin perjuicio de que ésta decida optar por diversas modalidades debidamente certificadas por la Autoridad
- Educativa Nacional.
- La educación de los niños y niñas, entre tres a cinco años, es obligación del Estado a través de diversas modalidades certificadas por la Autoridad Educativa Nacional.

Art. 42.- Nivel de educación general básica

La educación general básica desarrolla las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. La educación general básica está compuesta por diez años de atención obligatoria en los que se refuerzan, amplían y profundizan las capacidades y competencias adquiridas en la etapa anterior, y se introducen las disciplinas básicas garantizando su diversidad cultural y lingüística.